

ANEXO Nº 01

EVALUACION DE OFERTAS

AS Nº 03-2025-CS-MDV - "CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 150 MIL EJEMPLARES DE REVISTA INSTITUCIONAL –LOGROS 2024" - PRIMERA CONVOCATORIA

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta
 P_i = Puntaje de la oferta a evaluar
 O_i = Precio i
 O_m = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

VALOR ESTIMADO:	S/198,000.00
-----------------	--------------

i	N° RUC	NOMBRE	FACTOR DE EVALUACION: PRECIO				FACTOR DE EVALUACION	FACTOR DE EVALUACION	MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			O _m	PMP	O _i	P _i					
1	20604448566	EDITORIAL SAN SEBASTIAN EIRL	S/116,009.00	60	S/116,009.00	60.00	30.00	10.00	5.00	100.00	1
2	20136492277	INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF SAC	S/116,009.00	60	S/145,500.00	47.84	30.00	10.00	4.39	87.84	2
3	20604886059	SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS SAC	S/116,009.00	60	S/184,500.00	37.73	30.00	10.00	3.89	77.73	3
4	20535695017	YALENGUS E.I.R.L.	S/116,009.00	60	S/198,000.00	35.15	30.00	10.00	3.76	75.15	4
5	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS SAC	S/116,009.00	60	S/240,000.00	29.00	0.00	0.00	1.45	29.00	5

[Signature]
 Hirsuel Sorial Casanovi Baito

MASSIEL CISNEROS REAÑO
 Presidente del Comité de Selección

[Signature]
 Juan Lorenzo Chumbes Giraldo
 7697369

[Signature]
 Shenko M. Gordillo Callacna

JHENKO GORDILLO CALLACNA
 Primer Miembro del Comité de Selección

JUAN LORENZO CHUMBES GIRALDO
 Miembro Suplente del Comité de Selección

ADMISIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-CS/MDV

“CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 150 MIL EJEMPLARES DE REVISTA INSTITUCIONAL –LOGROS 2024” - PRIMERA CONVOCATORIA

DESCRIPCION	POSTOR	POSTOR
	SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS SAC	YALENGUS EIRL
2.2.1. Documentación de presentación obligatoria		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple
e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	184,500.00	198,000.00
2.2.2. Documentación de presentación facultativa		
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	MYPE	MYPE
OBSERVACIONES	NINGUNO	NINGUNO
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO

La Empresa COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C. que ocupó el quinto lugar su oferta se encuentra rechazada por superar el valor estimado

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	03-2025-CS/MDV
-------------------------	----------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, el Distrito de Ventanilla, a los 13 días del mes de junio del año 2025, en la Subgerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, a las 11:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS N° 03-2025-CS/MDV, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 150 MIL EJEMPLARES DE REVISTA INSTITUCIONAL -LOGROS 2024", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	MASSIEL CISNEROS REAÑO	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
			Suplente		
	Primer Miembro	JHENKO GORDILLO CALLACNA	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
			Suplente		
	Miembro Suplente	JUAN LORENZO CHUMBES GIRALDO	Titular	X	Dependencia: SUBGERENCIA DE LOGISTICA
			Suplente		

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
4	N°	RUC
	1	HERNANDEZ CHALAN OSCAR 10486033075
	2	CARHUAZ PALACIOS ANDY KEVIN 10707663141
	3	CADILLO EDITORIAL IMPRENTA S.R.L. 20100664179
	4	INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C. 20136492277
	5	RAPIMAGEN S.A. 20291735241
	6	A.G. SERVICIOS GRAFICOS S.R.L. 20422765965
	7	INKAGRAF EDITORIAL E INDUSTRIA GRAFICA Y PUBLICITARIA E.I.R.L 20448546609
	8	CORPORACION GRAFICA BEYLORDES SAC 20460278504
	9	GRAFINDUSTRIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 20463595004
	10	SOLUCIONES GRAFICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20486635089
	11	GRAFICA GARATE S.A.C. 20493825705
	12	CIA. INDUSTRIAL DEL PAPEL MELESAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20517729206
	13	EDITORES MARAUCANO S.A.C. 20518283210
	14	IMPRESIONES UV S.A.C. 20525074219
	15	YALENGUS E.I.R.L. 20535695017
	16	IMPRESIONES VEGA LOPEZ E.I.R.L. 20538512665
	17	MAVET IMPRESIONES E.I.R.L. 20553599891
	18	INVERSIONES IAKOB S.A.C. 20562618008
	19	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 20601483085
	20	REPRESENTACIONES A & V SERVICIOS GENERALES S.A.C. 20604123233
	21	EDITORIAL SAN SEBASTIAN E.I.R.L. 20604448566
	22	SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.C 20604886059
	23	TRAMACARD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TRAMACARD S.A.C. 20605499202
	24	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20606208309
	25	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C. 20607396516
	26	GRÁFICA MERCHANDISING J&K S.A.C. 20607960641

27	LIVOR E.I.R.L.	20607965901
28	NAVARRETE FLEXO IMPRESIONES S.A.	20609717697
29	CREATIVOS GROUP E.I.R.L.	20610413642
30	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20611580429
31	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20613921002

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron de manera electrónica a través del SEACE sus ofertas en la fecha establecida:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.C	13/05/2025	20:19:06
	YALENGUS E.I.R.L.	13/05/2025	23:32:05
1	EDITORIAL SAN SEBASTIAN E.I.R.L.	13/05/2025	22:59:38
1	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	13/05/2025	23:16:28
	INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.	13/05/2025	17:15:51

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	EDITORIAL SAN SEBASTIAN EIRL	Su oferta se considera no admitida porque no cumple con el formato establecido en las bases integradas del ANEXO N° 1 DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR del folio nueve (9), el postor hace referencia a otro formato que no corresponde y que no contempla los 6 puntos.
2	INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.	Su oferta se considera no admitida porque en su folio doce(12) de su oferta presentada en el ANEXO N° 4 DECLARACION JURADA DE PLAZO DE PRESENTACION DEL SERVICIO no presenta la descripción completa del plazo de prestación del servicio de acuerdo a lo señalado en las bases integradas y terminos de referencia de la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESION DE 150 MIL EJEMPLARES DE REVISTA INSTITUCIONAL -LOGRO 2024", lo cual no es subsanable acorde a lo señalado en el artículo 60 Subsanación de Ofertas en el numeral 60.2 a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica; asimismo, se menciona que en el ANEXO N° 6 PRECIOS DE LA OFERTA del folio (12) se publicó ACTA DE OBSERVACION de fecha 03 de junio del 2025, el cual no fue subsanado.
3	SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.C.	Se observó en el folio trece (13) en el ANEXO N° 6 PRECIO DE LA OFERTA donde dice CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES y debe decir SOLES, el cual fue subsanado el Acta de Observación con fecha 04 de junio del 2025; su oferta esta Admitida.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	YALENGUS E.I.R.L.	UNICO
2	SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.C.	UNICO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor ESTIMADO
1	YALENGUS E.I.R.L.	198,000.00	56.57
2	SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.C.	184,500.00	93.12

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

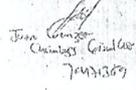
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	YALENGUS E.I.R.L.
---------------------------------------	-------------------

10	10.1	FACTORES			PUNTAJES
		PRECIO			35.15
		PLAZO DE LA PRESTACION			30.00
		MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA			10.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			75.15
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.C.		
	FACTORES			PUNTAJES	
	PRECIO			37.73	
	PLAZO DE LA PRESTACION			30.00	
	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA			10.00	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			77.73		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:					
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	REMYPE	PUNTAJE TOTAL
	1	YALENGUS E.I.R.L.	75.15	3.76	78.91
	2	SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.C.	77.73	3.89	81.62
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.					
CALIFICACIÓN					
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó según orden de prelación el postor que obtuvo el tercer y cuarto lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.C.		

12	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A.1.1	FORMACION ACADEMICA		X
	A.1.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X
	C.1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		YALENGUS E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A.1.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	A.1.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C.1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO		
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.				
13	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	12.3	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 3 y el ANEXO A que forma parte de la presente Acta.		
	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el cuarto lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1	YALENGUS E.I.R.L.			
DE SER EL CASO INCLUIR:				
14	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
15	LA EMPRESA SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.C., EL SUSTENTO DE SU DESCALIFICACIÓN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO A			
	ACUERDO ADOPTADO			
	Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.			
	 MASSIEL CISNEROS REAÑO			
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
 JHENKO GORDILLO CALLACNA		 JUAN LORENZO CHUMBES GIRALDO		
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO		NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE		

**ANEXO 3 - CALIFICACIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-CS/MDV**

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 150 MIL EJEMPLARES DE REVISTA INSTITUCIONAL -LOGROS 2024" - PRIMERA CONVOCATORIA"

3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR	POSTOR
A. CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL	SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS SAC	YALENGUS EIRL
FORMACION ACADEMICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPERIENCIA EN EL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 396,000.00 (trescientos noventa y seis mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 49,500.00 (cuarenta y nueve mil quinientos con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se considerarán servicios similares a los siguientes servicios de impresión de revistas institucionales y servicios de impresión de magacin.</p>	NO CUMPLE	SI CUMPLE
<p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (f) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>		
ESTADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO

ANEXO A:

1. De la verificación de folio veintitrés (23) de la oferta presentada por el postor SERPORD SERVICIOS Y PRODUCTOS SAC, se advierte que para acreditar al personal propuesto - Diseñador Gráfico, presentó una copia parcial (de un solo lado) del Título Profesional Técnico en Diseño Grafico del Sr JOSUE DANIEL CASTILLO PORRAS, sin embargo omitió la presentación del reverso del citado título, razón por la cual no es posible verificar el número de DNI del titulado, su fecha de nacimiento, la firma de la persona que registra el Título, la modalidad y el código QR para su verificación del título.

No obstante, hemos verificado tanto la pagina de la SUNEDU como la Consulta de grados y títulos de instituciones tecnológicas y pedagógicas y no aparece el Sr JOSUE DANIEL CASTILLO PORRAS, conforme se detalla continuación:

 **gob.pe** | Consulta de grados y títulos de educación superior

Número de documento

Ingrese el número de documento de identidad

Apellidos y nombres

Ingrese los apellidos y nombres

Captcha

Ingrese el captcha de seguridad

Resultado de la búsqueda de grados y títulos

Tecnológicos

APellidos y Nombres	Grado o Título	Institución Educativa
No se encontraron resultados.		

Fuente:

- Direcciones Regionales (DRE) o Gerencias Regionales de Educación (GRE) grados y títulos registrados antes del año 2016.
- MINEDU: grados y títulos registrados a partir del año 2016.

Si tiene alguna consulta escriba al correo título-tecnologico@minedu.gob.pe



gob.pe

Consulta de grados y títulos de educación superior

Número de documento: 71714290
Apellidos y nombres: []
Captcha: []

Buscar Limpia

Resultado de la búsqueda de grados y títulos

Imprimir

Tecnológicos

APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
No se encontraron resultados.		

Fuente:

- Direcciones Regionales (DRE) o Gerencias Regionales de Educación (GRE) grados y títulos registrados antes del año 2016
- MINEDU: grados y títulos registrados a partir del año 2016

Si tiene alguna consulta escriba al correo título-tecnologico@minedu.gob.pe

En tal sentido, al no estar el Código QR en el reverso del título, NO ES posible verificar la autenticidad del título, más aún cuando se ha verificado la Consulta de grados y títulos de instituciones tecnológicas y pedagógicas con el nombre y DNI y el Sr JOSUE DANIEL CASTILLO PORRAS, no aparece.

Por lo tanto, en base a tales fundamentos, a juicio de este colegiado el postor SERPORD SERVICIOS Y PRODUCTOS SAC no ha acreditado fehacientemente lo exigido de manera explícita en las bases para dicho requisito de calificación, por lo que consideramos que el documento aportado no cuenta con la información suficiente que demuestre, sin lugar a dudas el cumplimiento de la FORMACION ACADEMICA del SR JOSUE DANIEL CASTILLO PORRAS, por lo que se debe efectuar el control posterior al citado documento en su oportunidad por parte del OEC.

Por lo tanto, advertimos que no existe trazabilidad en la información consignada (un solo lado) del Título Profesional Técnico en Diseño Gráfico del Sr JOSUE DANIEL CASTILLO PORRAS que permita su verificación.

- De la verificación de folio veinticuatro (24) de la oferta presentada por el postor SERPORD SERVICIOS Y PRODUCTOS SAC, se advierte que para acreditar LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE – del Diseñador Gráfico, presentó una copia del CERTIFICADO DE TRABAJO del Sr JOSUE DANIEL CASTILLO PORRAS, donde se advierte que este habría laborado como DISEÑADOR GRAFICO en la Empresa SERPORD SERVICIOS Y PRODUCTOS SAC, durante el periodo del 03.02.2020 al 28.02.2023.
- En contraposición a lo anteriormente verificado, de la revisión del Curriculum Vitae del Sr JOSUE DANIEL CASTILLO PORRAS, hallando en la página web LinkedIn Perú, se advierte que este manifiesta que durante el periodo del 03.02.2020 al 28.02.2023, habría laborado en **JORNADAS COMPLETAS**, en las Empresas Lima Agencia, Brava –

Consultora de Branding, Logos Perú, Creativa Estudio Digital, Creart, conforme se detalla a continuación:

Página: LinkedIn Perú

Josué Castillo Porras

Diseñador gráfico Audiovisual e Ilustrador Digital.

Experiencia

✓ **Diseñador gráfico**

Limagencia · Jornada completa
may. 2022 - ago. 2023 · 1 año 4 meses
Lima, Lima, Perú · En remoto

- Identidad visual, social media, edición y animación para redes sociales, diseño corporativo y campañas digitales.

✓ **Diseñador gráfico**

Brava - Consultora de Branding · Jornada completa
oct. 2021 - abr. 2022 · 7 meses
Lima, Perú · En remoto

- Identidad visual para inmobiliarias, social media, edición, animación para redes sociales y campañas digitales.

✓ **Diseñador gráfico**

Logos peru · Jornada completa
mar. 2021 - sept. 2021 · 7 meses
Perú · Presencial

✓ **Diseñador gráfico**

Creativa Studio Digital · Jornada completa
ago. 2020 - oct. 2020 · 3 meses
Perú · En remoto Perú · En remoto

- Diseño y Manejo de contenido en redes sociales, retoque fotográfico y edición de vídeos.

✓ **Diseñador gráfico - ilustrador**

Creart · Jornada completa
mar. 2019 - abr. 2020 · 1 año 2 meses
Perú · Presencial Perú · Presencial

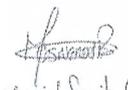
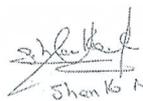
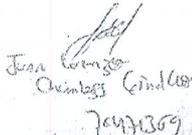
- Retoque fotográfico, Diseño Corporativo escolar e ilustración infantil.

Conforme se aprecia, existe contradicción entre lo declarado por el postor SERPORD SERVICIOS Y PRODUCTOS SAC y el Curriculum Vitae del Sr JOSUE DANIEL CASTILLO

PORRAS, hallando en la página web LinkedIn Perú, ya que, en la oferta manifiesta un periodo de trabajo; sin embargo, en curriculum señalo que trabajo en **JORNADAS COMPLETAS** durante el periodo de trabajo del CERTIFICADO DE TRABAJO de la oferta, por lo que hay ciertas divergencias que no generan convicción en este colegiado para dar por calificada su oferta en este extremo de su oferta.

Por lo tanto, en base a tales fundamentos, a juicio de este colegiado el postor SERPORD SERVICIOS Y PRODUCTOS SAC no ha acreditado fehacientemente lo exigido de manera explícita en las bases para LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE – del Diseñador Gráfico, por lo que consideramos que el documento aportado genera dudas razonables del cumplimiento de la EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, por lo que no cumple con lo solicitado en las bases integradas, su oferta queda **DESCALIFICADA**, por lo que se debe efectuar el control posterior al citado documento en su oportunidad por parte del OEC.

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	03-2025-CS/MDV			
SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
2	En, el Distrito de Ventanilla, a los 13 días del mes de junio del año 2025, en la Subgerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, a las 15: 00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS N° 03-2025-CS/MDV, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 150 MIL EJEMPLARES DE REVISTA INSTITUCIONAL -LOGROS 2024, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	MASSIEL CISNEROS REAÑO	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
			Suplente		
	Primer Miembro	JHENKO GORDILLO CALLACNA	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
			Suplente		
	Segundo Miembro Suplente	JUAN LORENZO CHUMBES GIRALDO	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
			Suplente		
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
4	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado
	YALENGUS E.I.R.L.				198,000.00
BASE LEGAL					
5	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
ACUERDO ADOPTADO					
6	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7	 MASSIEL CISNEROS REAÑO				
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
	 JHENKO GORDILLO CALLACNA		 JUAN LORENZO CHUMBES GIRALDO		
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO		NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE		